

DIARIO OFICIA

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



Instruccion premilitar SUPERIOR

Nombre y apellidos

Vista la instancia promovida por el alférez eventual de complemento del Arma de Infanteria y Distrito de Granada, D. Francisco Fernández Estévez, en suplica de rectificación de su primer apellido por el compuesto de Fernández-Pretel, y comprobado do-cumentalmente el derecho que le asiste, se dispone de conformidad con la Real orden de 25 de septiembre de 1878 («C. L.» núm. 288), que en lo sucesivo figure con el nombre y apellidos de Francisco Fernández-Pretel Estévez, debiendo hacerse las rectificaciones correspondientes en la documentación militar del interesado.

Madrid, 2 de febrero de 1962.

BARROSO

Jefetura de Patronatos Huérienos de Militares



BENEFICIOS DE INGRESO Y PERMANENCIA EN LA ES-CUELA DE ESTUDIOS JU-RIDICOS

Por reunis las condiciones que demina la Orden de 23 de diciembre Pasan a la situación de retirado por 1961 (D. O. hum. 10), del año 1962, haber cumplido la edad registrados.

se conceden les Beneficios de Ingreso Permanencia en la Escuela de Estudios Jurídicos del Ejército, con examen de suficiencia, sin cubrir plaza, a D. Luis Fernández de Henestrosa Balmaseda, como huérfano del alférez de complemento de Artilleria D. José Fernández de Henestrosa y Boza, la-llecido por su adhesión a la Causa Nacional el día 22 de septiembre

Madrid, 3 de febrero de 1962.

BARROSO

Dirección General de Redutamiento y Personal



ESTADO MAYOR Vacantes de destino

Libre elección.

Una vacante de coronel del Servicio de Estado Mayor (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», cualquier Arma, para segundo jele de E. M. de la Ca-pitanía General de la 7.º Región Mi-

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 O. núm. 73),

Plazo de admisión: Quince dias.

A los paticionarios que no ccupen
vacante del Servicio de Estado Mayor so les dispensa del plazo de minima permanencia

Madrid, 5 de febrero de 1962.

HARROSO



INFANTERIA

ria en las fechas que se indican, los jefes de Infanteria que, a continuación se relacionan; debiendo hacerseles por el Consejo Eupremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa

propuesta reglamentaria. Coronel de Infanteria (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ignacio Caballero Muñoz, de a mis ordenes en la 1.º Region Militar, plaza de Madrid el dia 1 de febrero de 1962.

Teniente coronel de Infanteria (Escala complementataria) D. José Amador Pérez, de disponible en la 1. Región Militar, plaza de Cuenca, el día 1 de l'ebrero de 1962.

Madrid, 2 de febrero de 1962.

BAR 3080

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamenta-ria el día 3 de febrero de 1962, el teniente coronel de Infanteria (Escala activa), Grupo de Destino de Arma o Cuerpo», D. Blas Pascual del Tiempo. director de la Biblioteca Militar po. director de la Biblioteca Miniar de Baleares, al qué se le concede el empleo de coronel honorifico como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291), debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia. Militar el senalamiento del haber parivo que la corresponda previa prosivo que le corresponda, previa propuestà reglamentaria. Madrid, 5 de febrero de 1962.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad regiamentaria da 2 de febrero de 1962, el somandante de Infanteria (E. C.) D. Francisco Segado Sánchez, en sifuación de disponible en la 3.ª Región Militar. plaza de Cartagena, debiendo ha-cerde por el Consejo Supremo de Justicia Militar el senalamiento del haber pasivo que le corresponda. "Madrid, 5 de febrero de 1962.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria, el cabo primero Manuel Afonso Alvarez, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 2 de febrero de 1962.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina el Decreto núm. 900/1961, de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 130), por el que se desarrolla la Ley 12/1961, de 19 de abril 1961 (D. O. núm. 94), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con la antigüeda de 30 de enero de 1962, al jefe y oficiales de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a conti-nuación se relacionan, quedando en la situación de a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican, excepto para los que se señala otra situación.

A teniente coronel

Comandante D. Urbano Gómez Garcia, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, continuan-do en dicho Centro de Enseñanza hasta la terminación del curso actual, el 15 de julio de 1962.

. A capitán

Teniente D. Luis Méndez Brage, de la 2.* Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51, en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca (Huesca).

Otro, D. Ramón Armada Sarria, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, en la 1.ª Región Militar,

plaza de Madrid.

Otro, D. Fernando Martinez Posse, de la Agrupación de Infantería Milán número 3, en la 7.ª Region Militar, plaza de Oviedo. Madrid, 2 de febrero de 1962.

BARROSO

Por existir vacanta y cumplidas las condiciones que determina la Orden de 12 de abril de 1940 (D. O. número 83), y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 14. de octubre de 1942 (D. O. núm. 241) y Orden de 28 de septiembre de 1954 (D. O. núm. 222), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de teniente coronel de Infanteria de la Escala complementaria, con antigüedad de 2 de febrero de 1962, al comandante de la cituda Arma y Escaladon Juan Andrés Toledo, ayudante de campo del General de División, en situación de reserva. D. José Alvarez Entrena, vocal del Consejo Superior

de Acción Social, quedando en la sifuación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 5 de febrero de 1962.

'BARROSO

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina el Decreto núm. 900/1961, de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 130), por el que se desarrolla la Ley 12/1961, de 19 de abril de 1961 D. O. núm. 94), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de I de febrero de 1962, al te-niente de Infanteria (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jose Nuez Castiello, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, quedando en la situación de a mis ordenes en Africa, plaza de Melilla.

Madrid, 5 de febrero de 1962.

BARROSO

Servicios civiles

Ascensos

Por reunir las condiciones señaladas en la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. num. 163), se asciende al empleo de teniente coronel de Infanteria (E. A.), Grupo de «Mando de Ar-mas», con antiguedad de 30 de enero de 1962, al comandante de la citada Arma, Escala y Grupo, D. Crisanto Martinez Garcia, en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), con residencia en la 7.º Región Militar, plaza de Valladolid, continuando en la misma situación.

Madrid, 2 de febrero de 1962.

BARROSO

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el dia 1 de febrero de 1962, el ca-pitán de complemento de Infanteria don Ignacio García Bernahola, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en si-tuación de colocado en Gijón (Asturias), debiendo hacersele por el Con-sejo Supremo de Justicia Militar el sehalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

· Madrid, 2 de febrero de 1962.

· BARROSO

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamenta-ria en las fechas que se indican, los oficiales de complemento de Infante- lez, del Regim ría, pertenecientes a la Agrupación zacohetes.

Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Con-sejo Supremo de Justicia Militar el senalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria,

Alférez de complemento de Infantería D. Blas' López Izquierdo, en situación de reemplazo voluntario en Jaen, el dia 3 de febrero de 1962.

Otro, D. Cándido Vielva Rueda, en situación de reemplazo voluntario en Irún (Guipúzcoa), el día 2 de febrero de 1962.

Madrid, 5 de febrero de 1962.

BARROSO



ARTILLERIA

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. num. 200), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Artillería que a continuación se relacionan.

Trece trionios por llevar tretnia y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1962

Coronel de Artilleria (E. A.), del S. E. M., don Ramon de Prado Meza, del Estado Mayor Central del Ejér-

Otro, D. Enrique Gato Herrero, del Servicio de Normalización del Ejér-

Otro (E. A.), don Francisco García Moreno, de la Jefatura de Artilleria del Ejército.

Otro, D. Manuel de Vicente Garcia. de la Dirección General de Industria y Material.

Otro, D. Mariano Tarragona Pérez. del Cuartel General de la 3.ª Brigada de Artillería.

Otro, D. Eduardo Ozores Arraiz, del Regimiento Mixto de Artilleria número 3.

Otro, D. José Lopez-Pinto y Gómez. del Regimiento Mixto de Artilleria número 6. Otro, D. Javier González-Moro Cer-

vigón, del Regimiento de Artillería

número 32. Otro, D. Luis García Saullo, del Regimiento de Artillería núm. 41.

Otro, D. Eduardo Ufer y García de In Conche, del Regimiento de Artilleria num. 47.

Ofro, D. Alberto Meca Motilla, del Rodiniento de Artilleria num. 72. Otro, D. Aurelio Carnero Moscoso,

del Regimiento Mixto de Artilleria numero 93.

Otro, D. Manuel Pardo Ochoa, del Regimiento Mixto de Artilleria número 94.

Otro, D. Antonio Fernández Gonzá-lez, del Regimiento de Artillería Lan-

Otro, D. Félix Sánchez Ramirez, del Regimiento de Artillería de Informa-

ción y Localización. Otro, D. Faustino González Cons-tenla, de la Maestranza y Parque de Artilleria de Madrid.

Otro, D. Guillermo Duclos Martin, a mis ordenes en el Norte de Africa, plaza de Ceuta.

Otro, D. José Santos García, en la misma situación en la 2.ª Región Militar, plaza de Villafranca de los Barros (Badajoz).

Trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1962

Coronel de Artillería (E. A.) don Alfonso Sanz Gómez, de la Jefatura de Transportes del Ejército.

Otro, D. José Gil de León Entrambasaguas, a mis órdenes en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Fernando Ponte Conde, en la misma situación en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra.

Coronel de Artilleria (E. A.) don Jesús Ulecia de la Plaza, a mis ordenes en la 1.ª Region Militar, plaza de Madrid, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1962.

Teniente coronel de Artillería (Escala activa) don Francisco Nieves Conde, del Regimiento de Artilleria numero 75, diez trientos por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde I de agosto de 1961.

Otro, del S. E. M., don Eduardo de Ory Lozano, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, Sección Costa, ocho trienios por llevar veinticuatro anos de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.

Otro, D. Manuel Alonso Aguilar, de la Jefatura de Arulleña del Ejército, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1961.

Otro (E. A.) don Fernando Botana Rose, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, diez trie-nios por llevar treinta años de ser-vicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1962.

Ocho trienios por tlevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1962.

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), del S. E. M., don Fernando Gil Ossorio, de la Jefatura de Artillería de la 6.º Región Militar.

Otro (E. A.), don José Rodríguez Alonso, del Regimiento de Artificria número 28.

sargento, a percibir desde 1 de junio de 1961.

Otro, D. Rafael Rubio Martinez, de la Jefatura de Artillería del Ejército, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso, a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.

Otro, D. José García Fortes, a mis ordenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra, siere trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1961. -

Otro, D. Luis Muñoz Gutiérrez, del Servicio Geográfico del Ejército, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.

Otro, D. Francisco Fernández-Heredia Deiro, del Regimiento de Artillería núm. 14, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1961

Comendante de Artilleria (E. A.) don Ramón Morcillo Castro, del Regimiento de Artilleria núm. 11. Otro, D. Miguel Salva Vidal, del Regimiento de Artillería núm. 91.

Ocho triekios por lievar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1961

Comandante de Artillería (E. A.) don Ernesto Molina Dominguez, de la Jefatura de Artilleria de la 4.ª Región

Otro, D. Leocadio Gálvez Corrales, de la Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. Luis Sobrino Souto, del Regimiento Mixto de Artillería nú-

Ovro. D. Fernando Atienza Albarra-cin, del Regimiento de Artillería número 14.

Otro, D. Enrique Porras Rivera, del Grupo de Artilleria a Lomo de Ifni.

Ocho trientos por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1961

Comandante de Artillería (E. A.) don Justo Bernaldo de Quirós González, de la Academia de Artilleria. Otro, D. Luis Duran del Pozo, del

Regimiento de Artillería núm. 14. Otro, D. Juan Benitez Tinajero, a mis ordenes en la 2.ª Region Militar (plaza de Cadiz).

Comundante de Artillería (E. A.) don Manuel Martin Hernandez, del Regimiento de Artilleria núm. 24, on-Comandante de Artilleria (E. A.) ce trienios por llevar treinta y tres don Francisco Carmona y Aguilar, anor de sarvicio desde su ascenso a del Regimiento de Artilleria num. 14. ce trienios por llevar veinticuatro de 1968.

años de servicio desde su ascenso a Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1962

> Comandante de Artilleria (E. A.) don Pablo Huelin Ruiz-Blasco, de la Académia de Artillería.

> Otro, D. Eugenio Olmedo Rogero, del Regimiento de Artilleria núm. 26. Otro, D. Lázaro Muñoz Garcés, del Parque y Maestranza de Artilleria de Madrid.

> Comandante de Artillería (E. A.): del S. E. M., don Fernando Frade Merino, de la Escuela de Estado Mayor, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1962. Comandante de Artillería (E. C.)

> don Antonio Moreno Diaz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 3, doce trienios por llevar treinta v seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1962.

> Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de, 1962

> Comandante de Artilleria (E. C.) don Gerardo Villanueva Jorge, de la Maestranza y Parque de Artilleria de Sevilla.

> Otro, D. Segundo Zapata Ajamil, de la Maestranza y Parque de Artilleria de Burgos.

> Otro, D. Amonio Grijalba Diaz, del Parque de Artilleria de Melilla.

> Otro, D. Antonio Cuerpo Sanchez. de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 47.

> Otro, It. Sebastián Prado Puchol, de la 2.ª Zona de la I. P. S.

Otro, D. Eduardo Font Medina, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia.

Comandante de Artilleria (E. C.) don Angel Moreno Abecia, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Logrono, sieve trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a Oficial, a percibir desde 1 de enero de 1962.

Ocho trientos por llevar veinticulatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1962

Comandante de Artiflería (E. A.). del S. E. M., don Miguel Redondo Morales, del Estado Mayor Central del Ejército.

Otro, D. José Cereceda Colado, de In Dirección General de la Guardia Civil:

Otro (E. A.), don José Osorio Duarte, de la Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. Juan Martin Téllez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artilløria.

Otro, D. Venancio Caro Mariin, de la misma.

Otro, D. Emilio Moreno García, del

Regimiento Mixto de Artillería, número 7.

Otro, D. Francisco Sevilla Mulero, del Regimiento de Artillería núm. 12.
Otro, D. José López Rico, del Regimiento de Artillería núm. 14.
Otro, D. Carlos Guerrero Rodríguez,

del mismo.

Otro, D. José Izquierdo Nauro, del Regimiento de Artillería núm. 17.

Otro, D. José Balda Otermin, del Regimiento de Artilleria núm. 21.

Otro, D. Fulgencio Ayúcar Muneta, del Regimiento de Artillería núm. 24. Otro, D. Moisés Andrés Luque, del Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, B. Domingo Caballero Palomar, del Parque de Artilleria de Zaragoza.

Oiro, D. Manuel Rodriguez Ferrera, del Parque de Artilleria de Melilla.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1962

Comandante de Artillería (E. A.); del S. E. M., don Ramon de la Calzada González, del Estado Mayor de la Comandancia General de Ceuta. Otro (E. A.), D. Enrique Martinez Martinez, del Regimiento de Artille-ria num. 42.

Comandante de Artillería (E. C.), don José Martínez Bande, del Servi-cio Historico Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1962. Otro (E. A.), don José Díaz Delga-

do, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93, ocho trienlos por llevar veinticuatro anos de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1962.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961

Capitan de Artilleria (E. A.) don Perfecto Castro Alvarellos, del Regimiento de Artilleria núm. 3. Otro, D. José Maria Jiménez Sán-

chez, del Regimiento de Artillería número 74,

Capitan de Artillería (E. A.) don Herminio Tortajada Barbero, del Parque de Artilleria de Valencia. cuatro trienlos por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1961 Otro, D. Ricardo Zamora Calvar,

del Regimiento de Artilleria núm. 75, cuatro trienios por lievar doce años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1961.

Otro, D. Joaquín Gaspar Diez, del Recimiento de Artilleria num. 72, tres trienios per llevar nueve años de Servicio desde su ascenso a oficial, a percible desde 1 de octubre de 1961.

Otro, D. Angel Paladini Cuadrado, del Servicio Geografico del Ejercito, del Regimiento de Artificia núm. 24, ocho trienios por llevar veinticuatro ocho trienios por llevar veinticuatro anos de servicio desde su ascenso a anos de servicio desde su ascenso a

oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1961.

Ocho trientos por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1963

Capitán de Artillería (E. A.) don Manuel Escalante Gallegos, del Regi-miento de Artillería núm. 13.

Otro, D. Pablo Buitrago Fernández, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 39.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero
de 1962

Capitán de Artillería (E. A.) don Ramón Echavarri Etayo; del Regimiento de Artillerfa núm. 30.

Otro, D. Julio González Casajús, del Regimiento de Artilleria núm. 73.

Otro, D. Manuel Cantere Cardaldas, del Regimiento de Artillería núm. 75.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1962

Capitán de Artillería (E. A.)- don Juan Bragado Martin, del Regimiento de Artillería Lanzaconetes.

Otro, D. Manuel Gadella España, del Regimiento de Artilleria núm. 26. Otro, D. Fernando Gullón Colino, del Regimiento de Artillería núm. 71.

Otro, D. José Bayo Bermudes, de la Maestranza y Parque de Artilleria, de Sevilla.

Ocho trtenios por llevar veinticulatro años de servicio desde su ascenso a saryento, a percibir desde 1 de febrero de 1962

Capitán de Artillería (E. A.) don Nicolas Iglesias García, del Poligono de Experiencias de Carabanchel.

Otro, D. José Abalo Pérez/del Regimiento Mixto de Aruillería núm. 2.

Capitan de Artillería (E. A.) don Vicente Lozano Santiago, del Regi-miento de Artillería núm. 73, ocho trienios por llevar veinticuatro anos de servicio desde su acsenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1962.

Teniento de Artillería (E. A.) don Jeronimp García del Prado y Ruibérriz de Torres, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Ariillería, Sección de Costa, tres trienios por lievar nueve anos do servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto

Teniente auxiliar de Artilleria don Isains Delgado Garcia, del Regimiento de Artilleria núm. 24, ceno tribulos por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a perci-bir desde i de diciembre de 1961.

Otro, D. Miguel González Pereda,

sargento, a percibir desde 1 de enero de 1962:

Teniete de Artillería (E. A.) don Luis Rey Amaro, del Regimiento de Artillería núm. 30, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1962.

Teniente auxiliar de Artillería don Fernando Roldán Sanz, del Règimiento de Artillería núm. 16, siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su asdenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1962.

Caballero alférez cadete de Artillería D. Julian Retortillo Pinero, de la Academia de Artillería, dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961. "

Personal en expectativa de Servicios . Civiles

Comandante de Artillería (E. A.) don Francisco Pérez de Muñoz Iriar-te, con residencia en Madrid, ocho, trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sar-gento, a percibir desde 1 de marzo

de 1960. Otro, D. Fernando, Arteche González, con residencia en Santander, ocho trienios por lievar veinticuatro años de servicio desde su ascenso à oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1962.

Capitán de Artillería (E. A.) don Julio Crespo Fernández, con residen-cia en Madrid, ocho trienios por levar veinticuatro años de servicio des-de su acsenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1961.

Orro, D. Félix Felipe Melendo, con residencia en Zaragoza, siete trienios por llevar vemtiun anos de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1962.

'Personal en Servicios Civiles

Teniente coronel de Artilleria (Escala activa) don Marcelino Pérez González, en el Ministerio de Trabajo. Delegación de Salamanca, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1962.

Comandante de Artillería (E. A.) don Antonio Huete León, en la Pro-tección Civil de Toledo, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1962.

Ocho trientos por llevar veinticuatro anos de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1902

Comandante de Artillería (E. A.) don Hermenegido Pineiro Bautista, en el Ministerio de Hacienda, en Ma-

Oiro, D. José de Andrés Ochoa, en el Ministerio de Industria, en Barce-

Capitan de Artilleria (E. A.) don Luis Baeza Sánchez, del Parque Móvil del Ministerio de la Gobernación, en Bilbao, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde

1 de julio de 1961. Otro, D. Juan Villatoro Lopera, en la Delegación de Hacienda, en Barcelona, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de-1962.

Otro, D. Torcuato Raya Martinez, en el Ayuntamiento de Barcelona, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1962.

Personal en situación de reserva

Trece trienios por Uevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1962

Coronel honorífico de Artillería don Pedro Sánchez Pinilla, con residencia en Burgos.

Coronel de Artillería D. Andrés Lopez-Suevos Alonso, con residencia en La Coruña.

Trece trientos por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascen-so a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1962

Coronel annorifico de Artillería con Carlos Iglesias Mas, con residencia en Gerona.

Otro, D. Juan Muro Marcos, con re-

sidencia en Ahiliones (Badajoz). Otro, D. Luis Ferrán Fernández, con residencia en Zaragoza.

Teniente coponel de Artilleria don Ernesto Fernández Marrero, con residencia en Madrid, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde

su ascenso a official, a percibir desde il de agosto de 1961.
Otro, D. Eduardo Lagarde Caruncho, con residencia en Madrid, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a official, a percibir desde i de noviembre de 1961.

de 1961. Teniente coronel honorífico de Artillería D. Mariano Gil Salgado, con residencia en Reinosa (Santander),

nueve trignios por llevar veintistete-anos de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1962.

Otro, D. José Aragonés del Campo, con residencia en Madrid, seis trienios por llevar dieciocho años de ser-

rios por llevar dieciocno anos de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1962. Comandante honorífico de Artillería D. José Valera Nocera, con residencia en Sevilla, siete trienios por llevar velntiún anos de servicio desde desd de su asceriso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1958.

Al mismo, ocho trientos por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir des-de 1 de noviembre de 1961.

cial, à percibir desde 1 de junio de 1961.

Otro, D. Luis Fernández Ossorio, con residencia en Madrid, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre da 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percivir desde 1 de octu-bre de 1961

Comandante honorífico de Artille-ría D. Manuel Cebada Garcia, con residencia en San Fernando (Cádiz).

Otro, D. Miguel Rodríguez Delgado, con residencia en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Comandante de Artilleria D. José Cerdán Casanueva, con residencia en Sevilla, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su de noviembre de 1961.

Comandante honorifico de Artillería

don Pedro Mateos Diez, con residencia en Madrid, òcho trienfos por lledesde su ascenso a oficial, a percibir var veinticuatro a ños de servicio desde 1 de diciembre de 1961.

Otro, D. Santos Ruiz Garibay, con-residencia en Llodio (Alava), ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a ofi-cial, a percibir desde 1 de enero de 1962.

Otro, D. Juan Barceló Siquier, con residencia en Petra (Mallorca), doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sar-gento, a percibir desde 1 de enero de 1962.

Otro, D. Miguel Sarmiento León, con residencia en Sevilla, ocho trienios por llevar venticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1962.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial a percibir desde 1 de febrero · de 1962

Comandante honorifico de Artillería don Lazaro Iñigo García, con residencia en Pamplona.

Otro, D. José Goenaga Elizondo, con residencia en Zaragoza.

Otro, D. José González Fernández; con residencia en León.

Comandante honorífico de Artillería don Manuel Casero Pascual, con residencia en Málaga, siete trienios por llevar veintiun años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1962.

Capitan de Artillería D. Francisco Pérez Sabina, con residencia en Olvera (Cadiz), siete trienios por llevar veintiun años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de

abril de 1961. Otro; D. José Garfias López, con rede 1 de noviembre de 1961.

Otro, D. Manuel Gobantes Picó, con residencia en Osuna (Sevilla), ocho trienios por llevar veinticuatro años su ascenso a sargento, a percibir desde servicio desde su ascenso a ofi- de 1 de octubre de 1961.

Capitán honorifico de Artilleria don Gabriel Castellanos Cubelos, con residencia en Arcos-Villamartín de Valdeorras (Orense), ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1961.

Capitán de Artillería D. Florencio Herrero Serrano, con residencia en Encinasola (Huelva), siete trienios por llevar veintiún años de servi-cio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1961,

Otro, D. Manuel Córdoba Puertas, con residencia en Almunécar (Granada), ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascanso a oficial, a percibir desde 1 del diciembre de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1962

Capitan de Artilleria D. Carlos Luquero Alonso, con residencia en Ma-

Otro, D. Domingo Martinez Tasis.

en la misma residencia. Otro, D. Ramon Paramo González Tablas, con residencia en Elorriaga (Vitoria).

Otro, D. Diego López Escudero, con residencia en Malaga.

Otro, D. Rafael Rubio Velasco, con

residencia en Málaga. Otro, D. José Sánchez Collado, con residencia en Cuevas de San Marcos (Málaga).

Otro, D. Miguel Gomez Sanchez. con residencia en Mahón (Baleares), ocho trienios por llevar veinticuatro anos de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir de sde 1 de febrero de 1962.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Capitán de complemento de Artillería D. Rufino Paredes Rodríguez, en reemplazo voluntario en Ceuta, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desdé 1 de octubre

Otro, D. Jaime Sastre Miralles, eu la misma situación en Palma de Mallorca, siete trienios por llevar-véintiún años de servicio desde su asde se verolo de se verolo de se de la de febrero de 1962.

Teniente de complemento de Arti-

neiras, en reemplazo voluntario en Grado (Oviedo), siete trientos por Hevar veintiún años de servicio desde

var venniun anos de servicio desas su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1961.

Otro, IX, Manuel García Novas, colocado en Pontevedra, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de avere de 1969. percibir desde 1 de enero de 1962.

Alférez de complemento de Artiliería D. Cayetano Iglesias Bernabé, colocado en Madrid, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su acsenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1961.

Ocho trienios, por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1962

Alférez de complemento de Artille-ria D. Manuel Chocano Hernánz, co-

locado en Zaragoza. Otro, D. José Carrasco Lancha, en reemplazo voluntario en Sevilla. Madrid, 30 de enero de 1962.

BARROSO

'Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de diciembre de 1950 B. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales y personal de Banda de Artillería que a continuación se relacionan:

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de no-viembre de 1961

Subteniente de Artilleria D. Miguel Gutiérrez Casquero, del Regimiento de

Artilleria num. 1.
Otro, D. Manuel Romera Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 30. Otro, D. Julian Tapias Francisco, del Regimiento de Artillería núm. 41.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de di-ciembre de 1961

Subteniente de Artillería D. Rafael Ochoa Rodrigo, de la Academia General Militar.

Otro, D. Francisco Montero Mata-llanes, de la Jefatura de Artillería del Elército.

Otro, D. Domingo Barbero Carreno, de la misma.

Otro, D. Pedro Blanco del Blanco, del Regimiento Mixto de Artillería nú-

Otro, D. Inocencio Garcia de Juan, del Regimiento Mixto de Artillería númerq 5:

Otro, D. Mánuel Alonso Ramiro, del Regimiento de Ártillería núm. 11. Otro, D. Hipólito Aberasturi Zubia,

del Regimiento de Artillería núm. 20. Otro, D. José Alonso Alonso, del Re-

gimiento de Artillería núm. 21. Otro, D. Hilario Olalde Díaz de Garayo, del Regimiento de Artillería nú-

mero 25.

Otro, D. Félix Iñiguez Castellanos, del mismo. Otro, D. Mariano Rodríguez Vaque-

ro, del Regimiento de Artilleria numero 47:

Otro, D. Emiliano Fernández Diez, del Regimiento de Artilleria núm. 63, Otro. D. Martin Vargas Moncalvi-llo, del Regimiento de Artillería número 73,

Otro, D. Marcelino Villar Anton, del

mismo. Otro, D. Angel Lapresa Pastor, del Regimiento de Artillería núm. 75.

Otro, D. Emilio Prieto Rodriguez, del Regimiento Mixio de Artillería númera 91

Ofro, D. Valentín Burgos Nadal, de ría de Sevilla. la Maestranza y Parque de Artillería de Barcelona.

Otro, D. Manuel Alonso García, de la Zona de Réclutamiento y Movilización núm. 20.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de sep-tiembre de 1961

Brigada de Artillería D. Joaquín Cañas Ferreira, del Regimiento de Artillería núm. 16.

Otro, D. Guillermo Iglesias Doval, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octu-bre de 1961

Brigada de Artillería D. Agustín Pérez de la Lastra Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 14.

Otro, D. Teófilo González Ruiz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34.

Otro, D. Pio Darriba Luaces, de la Prision Militar de Madrid.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de no-viembre de 1961.

Brigada de Artillería D. Félix Baltanas Sanz, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

Oiro, D. Juan Martin Martinez, del Regimiento de Artillería núm. 30.

Otro, D. Alfredo Gustavo Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 47 Otro, D. Félix García Gutiérrez, del Grupo de Artillería a Lomo 105/11.

Ocho trienios por Hevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de di-ciembre de 1961

Brigada de Artillería D. Manuel Gil Arnálz, de la Escuela Politécnica del Ejército.

Otro, D. Alfredo Montero Hernan-dez, del Regimiento Mixto de Artilleria num. 3.

Otro, D., Ramón Navia López, del

Regimiento de Artillería núm. 19. Otro. D. Pedro Martinez Hernán-dez, del Regimiento de Artillería nú-

Ötro, D. Mauricio Beltrán de Lubiano y Fernández de Retana, del Regimiento de Artilleria mum. 25.

Otro, D. José Rodríguez Gallo, del Regimiento de Artilleria, núm. 63,

Otro, D. Paulino Palacios Arnais, del mismo, v

Otro, D. Moisés Nogal Gómez, del mismo.

Otro, D. Avelino Gutlérrez Pérez, del mismo.

Otro, D. Julio Mendoza Iglesias, del Regimiento de Artilleria núm. 71. . Otro, D. Andrés Giménez Giménez, del Regimiento de Artillería núm. 73. Otro, D. Leonardo Blanco Jiménez. de la Maestranza y Parque de Artille-

Otro, D. Manuel González Castrillo, de la Maestranza y Parque de Artilleria de Burgos.

Otro, D. Juan Miguez Amores, del Parque de Artillería de Valencia Otro, D. Rafael Sánchez Sánchez, del mismo.

Sargento primero de Artillería don Pedro García Saiz, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento a percibir desde 1 de noviembre de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de di-ciembre de 1961

Sargento primero de Artilleria don José Zafra Ruiz, de la Jefatura de Artillería del Ejército.

Otro, D. Avelino Martinez Marroqui, del Regimiento de Artilleria numero 75.

Otro, D. Juan Lucena Gómez, de la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla.

Otro, D. Juan Gil Pastilla, de la 1.4

Sargento de Artillería D. Antonio Clemente Couso, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes, dos trientos por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.

Un triento por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961

Sargento de Artillería D. Gregorio Nieva Valiente, de la Jefatura de Artilleria del Ejército

Caballero suboficial cadete de Artillería D. Mateo García Valcarcel, de la Academia Auxiliar Milifar

Otro, D. Augusto Sanchez Sagredo, de la misma.

Otro, D. José Rodado Alarcón, de la misma.

Sargento de Artilleria D. Dionisio. Jiménez Carnot, del Regimiento Mix-to de Artilleria núm. 3.

Otro, D. Diego Narbona Rubiales, del Regimiento Mixto de Artilleria nu-

mero 8.
Otro, D. Agustin del Arco Porras, del Regimiento de Artilleria núm. 11. Otro, D. Francisco Bohorque Mar-

tihez, del mismo. tinez, del Regimiento de Artilleria número 17.

Otro, D. Antonio Callejas Artieda,

del Regimiento de Artilleria núm. 20.

Sargento de Artilleria D. Manuel Tocon Barea, de la Escuela de Apli-cación y Tiro de Artillería, Sección de Costa, dos trientos por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargente, a percibir desde 1 de di-ciembre de 1961.

Dos trienios por llevar seis años 'de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1961

Caballero suboficial cadete de Artilleria D. José Pita López, de la Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. Ramón Pedras Pérez, de

Sargento de Artilleria D. Helio Tojo Barcia, del Regimiento de Artilleria núm. 3.

Otro, D. Pedro Narganez Barbero, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

Otro, D. Francisco Moreno Carmo na, del Regimiento Mixto de Artilleria núm. 8.

Otro, D. Tomás Ruiz Pérez, del mismo.

Otro, D. Agustín Porto Regueras, del mismo.

Otro, D. Esteban Marín Galán, del Regimiento de Artilleria núm! 20.

Otro, D. José López Castilla, del mismo.

Otro, D. Julio Urdiain Urbicain, del Regimiento de Artillería núm. 25.

Otro, D. Guillermo Carbonell Fe-rriol, del Regimiento de Artilleria número 29.

Otro, De Juan Pérez Martinez, del Regimiento de Artilleria núm. 30.

Otro, D. Angel Rulz Rodriguez, del mismo.

Otro, D. Juan Mata Almagro, del mismo.

Otro, D. Marcelino Delgado de la Cal. del Regimiento de Artillería número 41.

Otro, D. Zacarias Gil Gomez, del mismo.

Otro, D. José Mazo Valle, del Regimiento de Artillería núm. 63.

Otro, D. José Leiva López, del Regimiento de Artillería núm. 75.

Otro, D. Trinidad Serrano Serrano, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

Otro, D. Julian Corvo Ramajo, del

Regimiento de Artillería Lanzacohe-

Otro, D. Francisco Bónilla Cornejo, del Regimiento de Defensa Química.

Sargento de Artillería D. Guillermo Raposo Alba, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal, Sección de Artillería, dos trientos por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1962.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles . .

Subteniente de complemento de Artilleria D. Miguel Cano Soto, coloca-do en Barcelona, ocho trienios por llevar veinticuatro anos de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1. de diciembre de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sorgento, a percibir desde 1 de oc-

Brigada de complemento de Arti-Merin D. Marcelino Santamaria San-

chez, en situación de reemplazo vo-

luntario en Madrid.
Otro, D. Carmelo Garcia Lara, en la misma situación en Córdoba.

Otro, D. Valentín Marín' Andréu, en la misma situación en Santa Colomá de Gramanet (Barcelona).

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de no-viembre de 1961.

· Brigada de complemento de Artillería D. Félix Sancho Rubis, en situación de colocado en Madrid,

Orro, D. Manuel Fernández Sala-zar, en la misma situación en Vila-decans (Barcelona).

Otro, D. Julian Badia Arpal, en la misma situación, en Barcelona. Otro, D. Isidro Castillo González,

en la misma situación, en Valencia. Otro., D. Fermin Flores Carrasco,

en la misma situación y plaza. Otro, D. José Ferrero Peral, en la misma situación, en Requena (Va-

lencia). Otro, D. Rafael Abadia Sáez, en la

misma situación, en Bilbao. Otro, D. Manuel Ruiz Lopez, en la

misma situación, en Huelva. Orro, D. José Lozano Boch, en la misma situación, en Atarie (Granada).

Otro, D. Angel Vilardell Cabanas, en la misma situación, en Vich (Barcelona).

Otro D. Francisco González López,

en la misma situación, en Cadiz. Otro, D. Bruno Langa Romea, en situación de reemplazo voluntario en Barcelona.

Otro, D. Francisco Pulldo Guerrero, en la misma situación, en San

Fornando (Cádiz).
Otro, D. Juan Nadal Comas, en la misma situación, en Palma de Ma-Horca.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1961

Brigada de complemento de Arti-llería D. Nicomedes Casado Ferrero, en situación de colocado en Madrid. Otro, D. Manuel Geanint García, en

la misma situación y plaza. Otro, D. Isidoro Moreno siménez, en la misma situación y plaza.

Otro, D. Juan Farnandez García, en la misma situación y plaza.

Otro, D. Benedicto Torres Hernández, en la misma situación y plaza. Otro. D. Blas Martin Martinez, en

la misma situación y plaza. Otro, D. Mariano Sanz del Pozo, en

la misma situación y plaza. Otro, D. Severiano Otero Magro, en

la misma situación, en Barcelona. Otro, D. Castor Rego Yanes, en la misma situación y plaza. Otro, D. Macario Bartolomé Ove-

lleiro, en la misma situación y piaza. Otro, D. Virgllio de Frutos Aragoneses, en la misma situación y plaza. Otro, D. Juan Hernandez Casado, en la misma situación y plaza.

Otro, D. Eduardo Molinero Bustos, en la misma situación, en Valencia. Otro, D. Cristóbal Ruiz Sánchez, en

Otro, D. Marcelo de las Heras Blasco, en la misma situación y plaza.

Otro, D. Manuel González de Castro, en la misma situación y plaza. Otro, D. Martin López Castro, en

la misma situación y plaza. Otro, D. Carmelo Langa Duque, en

la misma situación, en Zaragoza. Otro, D. Fidel Plaza Crespo, en la misma situación y plaza.

Otro, D. Ildefonso Vicente Alonso, en la misma situación, en Huesca.

Otro, D. Sixto Bentue Escario, en la misma situación, en Huesca. Otro, D. José Olid Pérez, en la mis-

ma situación, en Olvera (Cádiz). Otro, D. Agustin Ramirez Yuste, en la misma situación, en el Puerto de

Santamaría (Cádiz). Otro, D. José Ramirez Garcia, en

la misma situación, en Córdoba. Otro, D. Rafael González Poggi, en en la misma situación y plaza.

Otro, D. Oreste Yáñez Martínez, en la misma situación, en Nerga (Má-

laga). Otro, D. Florencio González Hernández, en la misma situación, en

San Sebastián. Otro, D. José Martínez de San Vicerrie Ozaeta, en la misma situación.

en Logroño. Otro, D. Pablo Rey López, en la misma situación, en Bilbao. Otro, D. Justiniano Conejo Mer-

chán, en la misma situación, en Mérida (Badajoz).

Otro, D. Manuel Tirado Martinez, en la nilsma situación en Zaragoza. Otro, D. Francisco Barea Ramírez, en la misma situación en Palencia.

Otro, D. Felipe Diaz Martin, en situación de reemplazo voluntario, en Madrid.

Otro, D. Luis Fernandez García, en la misma situación y plaza. Otro. D. Daniel García García, en

la misma situación y pláza.

Otro, D. Teodoro Galán Lastra, en la misma situación y plaza.

Otro, D. Cristóbal Navarro Crespi-

llo, en la misma situación, en Sevilla.

Otro, D. Antonio Pérez Franco, en la misma situación, en Ronda (må-

Otro, D. Rafael Arrebola Pascual,

en la misma situación, en Málaga. Otro, D. Gerónimo Corbatón Ra-mos, en la misma situación en Za-

ragoza.
Otro, D. Antonio Palacios Maya, en la misma situación, en Logrono.

Otro, D. Antonio Galindo Barrera, en la misma situación, en Valencia. Otro, L. Juan de Salas Martinez, en la misma situación, en el Puerto de Santa Maria (Cadiz).

Otro, D. Teodosio Ramos Moreno, en la misma situación, en Vitoria. Otro, D. Juan A. Martin Blazquez, en la misma situación, en Valladolid.

Otro, D. Orencio González González, en la misma situación, en Aranda de Duero (Burgos).

Otro, D. José Morales López, en la misma situación, en Oza de los Ríos (La Coruna).

Otro, D. Juan Pérez García, en la misma situación, en Jerez de la Frontera (Cádiz).

la misma situación en Fuenteovejuna «(Córdoba).

Sargento primero de complemento de Artillería D. Florencio Moreno Thorra, en situación de colocado en Cádiz, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1961.

Sargento de complemento de Artillería D. Bernabé Chamorro Martin. en situación de reemplazo voluntario en Barcelona, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1958. Al mismo, siete trienios por llevar

veintiún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.

Otro, D. Valeriano. Cabaleiro Blanco, en situación de colocado en Avilés (Oviedo), ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de no-viembre de 1961

Sargento de complemento de Artillería D. Rafael Ruiz Zúñiga, en situación de colocado en Granada. Otro, D. José Contreras Daza, en

la misma situación, en Huelva.

Otro, D. Tomás Cáceres Gómez, en situación de reemplazo voluntario en la misma plaza.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1961

Sargento de complemento de Arti-lleria D. Bernardo Ramiro Yáguez, en situación de colocado en Barce-

Otro, D. Agustín Soto Espinosa, en la misma situación y plaza.
Otro, D. Ramón Burgos Romero, en

la misma situación, en Bilbao. / Otro, D. Bernardo Hernández Ro-

dríguez, en la misma situación y

Otro, D. Lorenzo Bravo Cortavitarte, en la misma situación y plaza. Otro, D. Rafael Botello Chavez, en

la misma situación, en Badajoz. Otro, D. Pedro Alario Heras, en la

misma situación, en Guadalajara. Otro, D. Cristóbal Serrano Díaz, en

la misma situación, en Málaga. Otro, D. Salvador Alcon Provencio, en la misma situación, en Murcia.

Otro, D. Félix Seronero Martín, en

la misma sfuación y plaza.
Otro, D. Francisco Alberti Yáfiez,
en la misma situación, en Vivero (Burgos).

Otro, D. Francisco Urbano Velasco. en la misma situación, en Valls (Ta-

rragona).

Otro, D. Bernardo Campesino de la Iglesia, en la misma situación, en Posada-Grado (Oviedo).

situación de reemplazo voluntario, en

Barcelona.
Otro, D. Arturo Vega Colino, en la misma situación, en Bilbao. Otro, D. Francisco Cortés Baeza, en

la misma situación, en Alicante. Otro, D. Manuel Povedano Marín,

en la misma situación en Valencia. Otro, D: José Villarmín Langa, en la misma situación, en Las Palmas

de Gran Canaria.
Otro, D. Santiago Cabezón Sanz, en la misma situación, en Argentina.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sar-gento, a percibir desde 1 de diciem-... bre de 1961 · ·

Sargento de complemento de Artillería D. Manuel Soto Huertas, en si-tuación de reemplazo voluntario en Alicante.

Otro, D. Eugenio Nieva Sansegundo, en la misma situación, en Barcelona.

Personal de Banda

Brigada de Artillería maestro de Banda D. Enrique Cotofre López, del Regimiento Mixto de Artillería número 9, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde que le fue asignado el sueldo de sargento, a percibir de s.de 1 de diciembre de 1961.

Cabo de Artilleria de Banda Francisco Pérez González, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 8, un trienio por llevar tres años de servicio desde que le fue asignado el suado de sargento, a percibir desde 1 de junio de 1961.

Madrid, 1 de febrero de 1968.

BARROSO

Con arregio a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. num. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales y personal de Banda de Artilleria que a continuación se relacionan:

Ocho trienios por llevar veinticuairo años de servicio desde su ascenso a sargento a percibir desde 1 de enero de 1962

Subteniente de Artilleria D. Auto-nio Peinado Acosia, del Estado Ma-yor Central del Ejército. Otro, D. Fedro Pérez, González, del

Gobierno Militar de Murcla.

Otro, D. Bartolomé Mariano Soltero, del Regimiento Mixto de Artilleria numero 4.

Otro, D. Fidel Alonso Rico, del Regimiento Mixto de Artilleria núm. 8. Otro, D. Rogello Romo Duran, del Regimiento Mixto de Artilleria nú-

mero 0. Otro, D. Bernardino Fernandez Paz, del mismo.

Otro, D. Antonio Pérez Biescas, del

Otro, D. Antonio Armesto Armesto, del mismo.

Otro, D. Antonio Cuervo González, del Regimiento de Artillería núm. 25. Otro, D. Raimundo Salazar López de Armentia, del mismo.

Otro, D. Luis Madrero Aguilera, del Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. Manuel Espartero García, del Regimiento de Artillería núm. 71. Otro, D. Felipe Delgado Moya, del Regimiento de Artillería núm. 75. Otro, D. Maximiliano Miguel Caivo,

de la Maestranza y Parque de Artille-

ria de Burgos. Otro, D. Francisco Góngora Rojas, del Regimiento de Defensa Química.

Otro, D. Juan Caston Balsera, del Grupo de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2

Subteniente de Artillería D. Manuel García Seivane, de la Jefatura de Ar-tillería del IV Cuerpo de Ejército, ocho trienlos por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1962.

Ocho trienios por Uevar véinticuatro anos de servicio desde su ascenso a sargento, a percitir desde i de enere-de 1962

Brigada de Artillería D. Juan Gu-tiérrez Sánchez-Clemente, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artiilería.

Otro, D. Diego Cabello Cano, de la Jefatura de Artillería de la 8.º Región Militar.

Otro, D. Gregorio Fernándaz Gonzá-lez, del Regimiento Mixto de Artille-ría núm. 64

Otro, D. Manuel González Ramírez. del Regimiento Mixto de Arilleria numero 8.

Otro, D. Francisco Casado Beja, delmismo, Otro, D. Manuel García Gil-Zaba-

leta, del Regimiento Mixto de Artilleria num. 9.

Otro, D. Antonio Zorrilla Artidiello.

del mismo.
Otro, D. Candido Moreno Gil, del Regimiento de Artilleria núm. 21.

Otro, D. José Carmona Huguet, del Regimiento de Artillería núm. 30. Otro, D. Juan Benitez Sanchez, del

mismo.
Otro, D. José Castillejo Monedero,
del mismo.
Otro, D. Anselmo Abalos Acha, del
Artillería núm. 46. Regimiento de Artilleria núm. 46;

Otro, D. Pedro Valcarcel Lopez, del Regimiento Mixto de Artilleria nu-

Otro, D. Daniel Sanchez Gomez, de la Base de Parques y Talleres de la 2. Region Militar.

Otro, D. Pedro Castano Návarro, de la Zona de Reclutamiento y Movili-zación núm. 22. Sargento primero de Artillería don José Savilla Mateos, de la Escuela de

Aplicación y Tiro de Artilleria, Sección de Costa.

Otro, D. Luis Flores Jorge, en la Regimiento de Artillería núm. 17.

Misma situación, en Ceuta.

Otro, D. Juan Correro Blanco, en del Regimiento de Artillería pum, 19. cranza y Parque de Artillería de Se-

villa, siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1962.

Sargento de Artillería D. Ricardo Méndez González, del Regimnento de Artillería núm. 17, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1962.

Tres trienios por llevar nueve, años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1962'

Sargento de Artillería D. Santiago Daimiel Calero, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. José Martin Martin, de la misma.

Otro, D. Esteban García García, de la misma.

Otro, D. Antonio Sánchez López, del Regimiento Mixto de Artilleria

número 6. Otro, D. Angel Miguel Villuendas, del Regimiento Mixto de Arvilleria

Otro, D. Alfonso Rufs Chups, del Regimiento Mixto de Artilleria nume-

Otro, D. Luis del Pozo Ruiz de Valdivia, del Regimiento de Artillería

numero 30. Otro, D. Juan Espinola Montoya, del Regimiento de Artilleria num. 42.

Otro, D. Alfredo Bernal Bernal, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

Otro, D. José Lafuente Alemany, del mismo.

Otro, D. Manuel González Iglesias, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

Otro, D. Pedro Moya Brioso, de la Unidad Especial de Artilleria de Costa de la I. P. S.

· Dos trientos por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargento; · a percibir desde 1 de enero de 1962

Sargento de Artillería D. Juan Gar-cía Cózar, de la Escuela Politécnica

del Ejército. Otro, D. José Ares Miguel, del Poligono de Experiencias de Caraban-

Otro, D. Antonio Leboso Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

Otro, D. José Rives Morales, del Regimiento Mixto de Artilleria número 4.

Otro, D. Luciano Delgado Sanchez, del mismo.

Otro, D. Lesmes B. González González, del mismo.

Otro, D. Modesto Pérez Fernández, del Regimiento Mixto de Artilleria número 8.

Otro, D. Juan Fernandez-Trejo Tapia, del Regimiento Mixto de Artille-

ria num. 9. Otro, D. Joaquin Lopez Casal, del Regimiento de Artillería núm. 13. Otro, D. Juan Traver Fresquet, del Regimiento de Artillería núm. 17.

Otro, D. José Ochogavia Sáenz, del Regimiento de Artillería núm. 21. Oiro, D. José Rodriguez Pérez. del

Regimiento de Artillería núm. 28. Otro, D. Leopoldo Antelo Estévez,

del mismo.

Otro, D. Angel Descalzo Marcos, del Regimiento de Artilleria núm. 71.

Otro, D. Celestino Mortes Vallada-res, del Regimiento de Artillería número 74.

Otro, D. Rafael Alcantarilla Fernández, del mismo.

Otro, D. Gregorio Rascual Fuentes, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

Otro, D. José Luca's Gómez, del

mismo. Otro, D. Juan Fernández Balsera, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

Otro, D. Antonio Sánchez Martinez, de la Maestranza y Parque de Artilleria de Sevilla.

Otro, D. Lázaro Inés López, de la Maestranza y Parque de Artillería de Barcelona.

Otro, D. Onofre Estévez Verauz, del Grupo de Artillería de Campaña 105/26 del Grupo de Tiradores de Ifni num. 1.

Otro, D. Julian Homar Mateu. lel Grupo Independiente de Artillería Antiacrea num. 1.

Otro, D. Estanislao Barquero Garcia. de la Base de Parques y Talleres de la 3.ª Región Militar.

Oro, D. Emilio Alvarez Bermejo, de la Fiscalia Juridico Militar del Ejercito del Norte de Africa.

Otro, D. José Sáez Martinez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm, 20.

Otro, D. Ramón Romero Oubina, de la Unidad de Automovilismo de la División num. 81/

Otro, D. Juan Fiol Rubi, del Grupo de Automóviles de Baleares.

Otro, D Antonio Tugores Colom, del mismo.

Sargento de Artillería D. Ricardo Calvo Merino, del Regimiento de Artillería núm. 13, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de ehero de 1962.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Brigada de complemento de Arti-llería D. Francisco Hernández del Mazo Sánchez, en situación de colocado en Madrid, ocho trienios por llevar veinticuatro anos de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1961.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1961

Brigada de complemento de Artillería D. Antonio Gil Guerrero, en sitración de colocado en Sevilla. Otro, D. Jacinto Ortega Robledo, en la misma sivuación en Bilbac.

Otro, D. Alejandro Abad Mambrilla, en la misma situación y plaza. Otro, D. Crescencio Allende García, en la misma situación en Valladolid. Otro, D. Segundo Rubial Bardon, en la misma situación en Medina del Campo (Valladolid).

Otro, D. Luis Alvarez Dominguez, en la misma situación en Ronda (Má-

Ōtro, D. José Sánchez Puertas, en la misma situación en Granada.

Otro, D. José Gómez Sierra, en la misma situación en Murcia.

Otro, D. Bernardino Sanz Renta, en la misma situación en Gerona.

Otro, D. Enrique Naveira Vázquez, en la misma situación y plaza. Otro, D. Aurelio González Alonso,

en la misma situación en Vitoria. Otro, D. Teófilo Ortiz Miranda, en

la misma situación y plaza. Otro, D. Pablo Moriñigo Marcos, en: la misma situación en Torrelavega (Santander).

Otro, D. Juan Sanz del Río, en la misma situación en Guadalajara.

Otro, D. Prudencio Conde Conde, en la misma situación en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Antonio Martin Neila, emla misma situación en Las Palmas de Gran Canaria. '

Otro, D. Juan Mascaró Yáñez, en la misma situación en Palma de Maflorea.

Otro, D. Manuel Dominguez Marin, en situación de reemplazo voluntapio en Sevilla.

Otro, D. Tomás Aranda Descalzo, en la misma situación en Valladolid. Oiro, D. Hermenegildo Sastre Bai-

lador, en la misma satuación en Medina del Campo (Valladolid).
Otro, D. Félix Terán Moreno, en la misma situación en Villaverde de Medina (Valladolid).

Otro, D. Luis Camacho Leal, en la misma situación en Melgar de Fernanmental (Burgos).

Otro, D. Jesús Gómez González, en la misma situación en Gerona.

Otro, D. Baltasar González Valero, en la misma situación en Zahinos, (Badajoz). Otro, D Daniel Higueras García,

en la misma situación en Vitoria.

Ocho trienios por llevar veinticuatro anos de servicto desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enere de 1962

Brigada de complemento de Artillería D. Juan Hernández Briz, em situación de colocado en Madrid. Otro, D. Florentino Arias Curiel. en

la misma situación y plaza. Otro, D. Francisco Sánchez Pérez.

en la misma situación en Valencia. Otro, D. Andrés Vergara Cordero, on la misma situación en Játiva (Valencia).

Otro, D. Fernando Palomo Jara, en

la misma situación en Barcelona. Otro, D. Francisco Hernández Ballester, en la misma situación en Es-

combreras (Murcia).
Otro, D. José Baeza Rivero, en la misma situación y plaza.
Otro, D. Teodoro Tomés Gómez, en

la misma situación en Carlão (La Coruña).

Otro, D. Saturnino Naharro Cordero, en la misma situación en Bada-

Otro, D. Emiliano Rodrigo Izquier-do, en la misma situación en Valladolid.

Otro, D. Constantino Ordax Reguera, en la misma situación en Villa-

lón de los Campos (Valladolid). Otro, D. Esteban Gago Morales, en la misma situación en Villacaña (Toledo).

Otro, D. Carlos Ochoa Eguiluz Ruiz de Azúa, en la misma situación en Vitoria.

Otro, D Custodio Diestro Gallego, en la misma situación en Algeciras (Cádiz).

Otro, D. Alfredo Camiñas Bouza, en la misma situación en Estrada (Pontevedra).

Otro, D. Vicente Cabezas Peláez, en la misma situación en Portuna (Jaén). Otro, D. Manuel Vallecillo Vargas. en la misma situación en Jaén.

Otro, D. Felipe Gómez Fernández, en la misma situación en Vigo (Pontevedra).

Otro, D. Ramon Martinez Taboada, en la misma situación en Villagarcia de Arosa (Pontevedra).

Otro, D. Alfonso Navas Guades, en

la misma situación en Ceuta.
Otro, D. Sinforiano Trejo Fernández, en la misma situación y plaza. Otro, D. Antonio Martin Crespo, en

la misma situación y plaza.
Otro, D. Antonio Fernandez Vidal, en situación de reemplazo voluntario en Zaragoza,

Otro, D. Adolfo Murillo Manzanedo. en la misma situación en Málaga.

Otro, D, Luis Castillo Jaén, en la misma situación en Vitoria.

Ocho trientos por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febre-ro de 1962

Brigada de complemento de Artille-ría, D. Mauricio Rodríguez Dominguéz, en situación de colocado en Valencia del Ventoso (Badajoz). Otro, D. José María Fernández Fer-

nández, en la misma situación en Guadalajara.

Sargento primero de complemento de Artillería D. Francisco González Pérez, en situación de reemplazo voluntario en Jumilla (Murcia), ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sar-gento, a percibir desde 1 de enero

Ocho trientos por llevar veinticuatro años de servicto desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1968

Sargento de complemento de Artilleria D. Antonio Salguero Trejo, en situación de colocado en Carolina (Jaén).

Otro, D. Angel Santolaria Moreu, en la misma situación en Huesca. Otro, D. José Arenal Fuentevilla, en la misma situación en Santander.

Otro, D. José Maldonado Armario, en situación de reemplazo voluntario en Tarifa (Cádiz).

Otro, D. Agapito Palenzuela Ro-dríguez, en la misma situación en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Ramón Sanmamed Rodriguez, en la misma situación en Pontevedra.

Otro, D. Juan Rodríguez Moreno, en la misma situación en Algeciras (Cadiz).

Otro, D. Agustín Pintos Iglesias, en la misma situación en Palma de Ma-

Otro, D. Juan Monferrer Segura, en la misma situación en Castellón de la Plana.

iana. 🔨 Otro, D. Andrés Montejo Domínguez, en la misma situación en Mon-cada Reixach (Barcelona).

Sargento de complemento de Arti-Ilería D. José Montero Cabezo, en situación de colocado en Gerona, siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a sar-gento, a percibir desde 1 de enero de 1962.

Otro, D. Vicente Mari-Mari, en situación de reemplazo voluntario en Ibiza, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1962.

Otro, D. Antonio Aguilar Cerrato, en situación de reemplazo voluntario en Almendralejo (Badajoz), ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sar-gento, a percibir desde 1 de febrero de 1962

Personal de' Banda

Sargento de Banda de Artillería don Martin Reyes Pérez, del Regimiento Mixto de Artilleria núm. 8, dos trienios por llevar seis años de servicio desde que le fué asignado, el sueldo de sargento, a percibir desde 1 de enero de 1962.

Cabo de Banda de Artillería Alfredo Fernández Martinez, del Regimiento de Artillería núm. 30, un trienlo por llevar tres años de servicio desde que le fué asignado el sueldo de sargento, a percisir desde 1 de noviembre de 1961.

Madrid, 3 de febrero de 1962.

BARROSO

Supernumerarios

Con arregio al artículo 6.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (DIARIO OFICIAL núm. 72), pasa a la situación de supernumerario en la 1.ª Región Militar, con residencia en la plaza de Madrid, el capitan de Artilleria (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón Vignote Alonso, de disponible en la 1.º Región Militar.

Madrid, 5 de febrero de 1962.

BARROSO



INGENIEROS.

Destinos

Como resultado del concurso anun-ciado por Orden de 2 de diciembre de 1961 (D. O. num. 277), pasa destinado, con carácter voluntario, al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, el teniente coronel de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Montanchez Mesa, de a mis órdenes en la 1.º Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 3 de febrero de 1962.

BARROSO

Para cubrir parcialmente 'as vacantes de capitán de la Escala complementaria, y en su defecto Escala activa del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», o Escala auxiliar, de cualquier Arma, plantilla Kia, anun-ciadas en turno de provisión normal por Orden de 22 de diciembre de 1961 (D. O. núm. 294), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Zona de Reciutamiento y Movilización núm. 45. el capitán auxiliar de Ingenieros don Primitivo Sobrino Rodríguez, de dis ponible en la 8.º Región Militar, plaza de Lugo. (Derecho preferente.)
Madrid, 3 de febrero de 1962.

BARRÓSO

Para cubrir las vacantes de suboficial de cualquier Arma, plantilla eventual, anunciadas en turno de provisión normai por Orden de 19 de di-ciembre de 1961 (D. O. núm. 291), pasa destinado, con carácter voluntario, al Gobierno Militar de Madrid y Sub-inspección de la 1.ª Región Militar, el sargento de Ingenieros D. Saturnino Tejera Sanchez-Diezma, del Regimiento de Zapadores núm. 1, para Cuerpo de Ejército.

Madrid, 3 de febrero de 1962.

Ascensos .

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm, 130), se de-calara apto para el ascenso y se as-ciende al empleo de teniente coronel de Ingenieros (E: A.), Grupo de «Mando de Armas», con antigüedad de 29 de enero de 1962, al comandante de la misma Arma y Escala D. José Co-mas Ramón, del Regimiento de Transmisiones núm. 2, para Cuerpo de Ejercito, quedando en la situación de

a mis órdenes en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

Madrid, 1 de febrero de 1962.

BARROSO

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. nú-mero 94) y Decreto de 18 de mayo-del mismo año (D. O. núm. 130), se deciara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», con antigüedad de 2 de febrero de 1962, al teniente de la misma Armas de Mando de Mando de Armas». ma Arma y Escala D. Armando Ródenas Vallhonrat, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, quedando en la situación de a mis órdenes en la L. Región Militar (plaza de Barcelona).

Madrid, 3 de febrero de 1962.

BARROSO

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Por haber cumplido la edad regla-Por naber cumpindo la enad regla-mentaria el día 2 de febrero de 1962, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa al Gru-po de «Destino de Arma o Cuerpo» el capitan de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de armas», D. Andrés Mo-reno Carrillo, del Regimiento de Re-das Parmanentes y Sarvictos Pane. des Permanentes y Servicios Espe-ciales de Transmisiones, quedando en la situación de a mis órdenes en la 1.º Región Militar (plaza de Madrid). Madrid, 3 de febrero de 1962. -

BARROSO

Bajas

Por estar comprendido en el articulo 224 del Código de Justicia Militar, y por haber sido condenado a pena que lleva consigo la separacion del servicio, causa baja en el Ejército por fin de diciembre de 1961, el sargento de Ingenieros D. Manuel Juan Ibá-nez, procesado en Canarias (plaza de Villa Cineros), pasando a la situación de retirado, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el senalamiento de los haberes pasivos que pudieran corresponderle. Madrid, 3 de febrero de 1962.

BARROSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

(D. O. núm. 21), por la que se desti- Otro, D. Jesús Súenz de Santa Ma-

nahan a la 11 Unidad Mixta de Radio ría Olavarría, del Parque Central de a los sargentos operadores de Radjo don Juan Gomez Gomez y D. Antonio Romero González, se entenderá mo-dificada en el sentido de que lo son a la Unidad de Radio del Sahara, pa-ra los mismos Destacamentos del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Madrid, 3 de febrero de 1962

- BARROSO

Escala de complémento

Destinos

Por no reunir las condiciones precisas para prestar servicio en Unidades de Montaña, pasan destinados, con carácter forzoso, a las Unidades que se indican, los alféreces eventuales de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan y que fueron destinados por Orden de 20 de enero de 1962 (D. O. núm. 18).

escala de transmisiones

Al Batallón de Transmisiones de la División de Infanteria «Guzman el Buenos wum, 21

Don José Pérez Díaz, del Batallón de Transmisiones de la Rivisión de Montaña «Huesca» núm, 52.

Al Regimiento de Transmisiones numero 3. para Cuerpo de Ejércite

Don Pascual Royo Gracia, del Batallón, de Transmisiones de la División de Montana «Teruel» num. 51. Madrid, 3 de febrero de 1962.

BARROSO

Prórrogas

Se concede prorroga de inculporación a los Cuerpos a que fueron destinados por Orden de 20 de enero de 1962 (D. O. núm. 18), a los alféreces eventuales de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan., los cuales efectuarán su presentación en aquéllos en las fechas que se indican.

ESCALA DE ZAPADORES

En 1 de mayo de 1962

Alférez eventual de complemento de Ingenieros D. Santiago Paraíso Bordetas, de la Agrupación Mixia de Ingenieros de la División Acorazada Brunete».

Otro, D. Luis Fernandez Chamorro, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. José Moneo Valles, del Regimiento de Zapadores núm. 6, para Cuerpo de Ejército. Otro, D. Jorge Sabater de Sabatés,

Lia Orden de 23 de enero de 1962 del Parque Central de Ingenieros.

Ingenieros,

En 1 de febrero de 1963

· Alférez eventual de complemento de Ingenieros D. Celestino Tubio-Suárez, del Regimiento de Zapadores núm. 6, para Cuerpo de Ejército.

En dos periodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de 1962 y 1963

Alférez eventual de complemento de Ingenieros D. José Larrauri Pacheco. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

. ESCALA DE TRANSMISIONES

En 1 de mayo de 1962

Alférez eventual de complemento de Ingenieros P. Manuel Paz de Lema, del Batallón de Transnisiones de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

Otro, D. Pedro Acosta Ipiens, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

Ofro, D. Isidoro Alonso Martínez, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

En dos periodos bimestrales, corres-pondientes a los meses de julio y agosto de 1962 y 1963

Alférez de complemento de Ingenieros D. Melquiades Vega Navarro, del Batallón de Transmisiones de la Di-visión de Infantería «Guzmán el Bueno» num. 21.

Madrid, 31 de enero de 1962.

BARROSO

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), con arregio a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. núm. 193), se promueve al empleo de alferez de complemento de Ingenieros, con anrigüedad de 19 de diciembre de 1959 y efectividad de 29 de enero de 1960, al Brigada de dicha Escala y Arma don Manuel Villegas Ortega; pertenedente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de reemplazo voluntario en Sevilla. Madrid, 3 de febrero de 1962.

BARROSO

Por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), y con arregio a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. número 193), se promueven al empleo de brigada de complemento de Ingenieros a los sargentos de dicha Escala y Arma, perteneclentes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, nieros D. Pedro Pulido Tello, en si-con residencia en las Regiones Milita- tuación de colocado en Cáceres. res y plazas que se indican.

Con antigüedad de 22 de marzo de 1957

Sargento de complemento de Ingenieros D. Antonio Prado Villanueva, en la 6.º Región Militar, plaza de Bilhao

Con antigüedad de 17 de enero de 1958

Sargento de complemento de Ingenieros D. José González Diez, en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. Antonio Jiménez Ropero, en la 9.ª Región Militar, plaza de Jaén.

Con antigüedad de 20 de diciembre de 1958

Sargento de complemento de Ingenieros D. Andrés Martín Iglesias, en la 7.ª Región Militar, plaza de Madridanos (Zamora). -

Con antigüedad de 1 de abril de 1960

Sargento de complemento de Ingenieros D. Zenón Laso Collantes, en la 6.º Región Militar, plaza de San Sebastián.

Otro, D. Agustín Gómez Collado, en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo.

Otro, D. Gabriel Bermudo Espinosa, en la 1.ª Región Militar, plaza de Manzanares (Cludad Real).

Con antiguedad de 1 de abril de 1961

Sargento de complemento de Ingenieros D. Antonio del Cerro Rodríguez, en la 1.º Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Antonio Arroyo Obrero, en la 2.ª Región Militar, plaza de

Córdoba.
Otro, D. Manuel Garcia Arribas. en la 3.ª Región Militar, plaza de Burjasot (Valencia).

Otro, D. Francisco Maqueda Maqueda, en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Julian Santos Benéitez, en la 7.º Región Militar, plaza de Medi-

na del Campo (Valladolid).
Otro, D. Victor Muñoz Higuero, en
la 9.º Región Militar, plaza de Má-

Madrid, 3 de febrero de 1962.

BARROSO

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 de enero de 1962, los brigadas de complemento de Ingeniros, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan, debiéndo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Brigada de complemento de Inge-

Otro, D. José Martinez Ameyugo, en situación de colocado en Zaragoza. Madrid, 3 de febrero de 1962.

, BARROSO



CUERPO JURIDICO MILITAR

Vacantes de mando

De libre elección.

Una de coronel auditor de la Esca!a activa, existente en la Auditoria de Guerra en la 7.ª Región Militar,

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios e informe resèrohev

Plazo de admisión: Quince días naturales

Madrid. 5 de febrero de 1962.

BARROSO

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y existir vaçante, se declaran aptos para el ascenso y se premueven al empleo inmediato superior, con antigüedad de 13 de enero de 1962, a los jetes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar que a continuación se relacionan.

. A coronel auditor

Teniente coronel auditor de la Escala activa D. Saturnino Baquer Ferfer, de la Auditoria de Guerra de la 5.ª Región Militar, quedando a mis órdenes en la referida Región Militar, plaza de Zaragoza.

A teniente coronel auditor

Comandante auditor de la Escala, activa D. Antonio Usandizaga Martinez, de la Fiscalia de la 4.ª Región Militar, quedando a mis ordenes en la referida Región Militar, plaza de Barcelona.

A comandante, auditor

Capitán auditor de la Escala activa D. Domingo Pereda Salvador, de la Auditoria de Guerra de la 4.º Región Militar, quedando a mis órdenes en la Referida Region Militar, plaza de Barcelona.

Madrid, 5 de febrero de 1962.

BARROSO.

Destinos

Para cubrir la vacante de capitan auditor de la Escala activa, existente

en la Fiscalia Jurídico Militar de la 7.º Región Militar, anunciada en turno de provisión normal por Orden de 12 de enero último (D. O. núm. 10), pasa destinado, con carácter volun-tario, el de dicho empleo y Escala don Felicisimo Martín Sanchez, de la Auditoria de Guerra de la 7.º Región Militar.

Madrid, 5 de febrero de 1962.

BARROSO

Vacantes de destine

De provisión normal. Una de capitán auditor de la Escala activa, existente en la Auditoria de Guerra de la 7.ª Región Militar.

Documentación a remitir: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisón: Quince días naturales

Madrid, 5 de febrero de 1962.

BARROSO.



INTENDENCIA:

Vacantes de destine

De provisión normal para jefes y oficiales de Intendencia de la Escala activa.

Academia de Intendencia (Unidad de Tropa).—Una de capitán y una de teniente.

Depósito de Intendencia de Aranjuez.—Una de teniente.

Pagaduría de Haberes de la 1.º Región Militar.—Una de capitán.

Agrupación de Intendencia núme-no 1 (P. M. y G. S. R.).—Una de te-niente coronel y una de capitán.

Grupo de Intendencia de la Divi-sión de Infanteria Guadarrama nú-

mero 11.—Una de capitán. Jefatura de Intendencia de la 2.*' Region Militar.-Una de teniente.

Pagaduría de Haberes de la 2.º Región Militar.-Una de teniente. Almacén Local de Intendencia de

Algeciras.-Una de comandante. Agrupación de Intendencia número 2 (P. M. y G. S. R.).—Una de co-

mandante.

Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 31.—Dos de teniente.

Jefatura de Intendencia de la 3. Region Militar.-Una de teniente coronel.

Agrupación de Intendencia número 3 (P. M. y. G. S. R.).—Una de capi-

Jefatura de Almacenes y Pagaduria de los Servicios de Intendencia de la 4.º Región Militar.-Una de capitán.

Pagaduría de Haberes de la 4.º Re-gión Militar. — Una. de comandante (nueva creación).

Grupo de Intendencia de la División

de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.—Una de capitán y una de teniente.

Pagaduría de Haberes de la 5.ª Región Militar.—Una de capitán.

Laboratorio y Parque de Farmacía de Calatayud.—Una de teniente.

Grupo de Intendencia de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.--Unade capitán.

Compañía de Intendencia de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.-Una de teniente.

Jefatura de Intendencia de 6.ª Región Militar.-Una de comandante.

Pagaduria de Haberes de la 6.ª Región Militar. Una de capitán.

Agrupación de Intendencia número 6 (P. M. y G. S. R.).—Dos de comandante (una de ellas, de nueva

creación). Grupo de Intendencia de la División de Infanteria «Somosierra» núm. 61. Una de teniente.

Almacén Regional de Intendencia de Valladolid.-Una de capitán.

Jefaiura de Almacenes y Padaguria de los Servicios de Intendencia de la 8.º Región Militar.-Una de coman dante.

Pagaduria de Haberes de la 8.º Región Militar.-Una de capitán.

Agrupación de Intendencia, núm. 8 P. M. y G. S. R.).—Una de comandante y dos de capitán,

Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 9.* Región Militar.—Una de comandante.

Pagaduría de Haberes de la 9.ª Re-gión Militar.—Una de comandante. Depósito y Servicios de Intendencia de Malaga.—Una de teniente.

Comisión de Movilización Industrial de la 9.ª Región Militar.—Una de comandante (nueva creación).

Agrupación de Intendencia núm. 9 (P. M. y G. S. R.).—Una de comandante.

Grupo de Intendencia de Canarias. Una de teniente.

Jefatura de' Almacenes y Pagaduria de los Servicios de Intendência de Ceuta.—Una de comandante.

Almacén General de Intendencia de Ceuta.-Una de capitán.

Grupo de Intendencia de Ceuta.-Una de comandante y una de te-

Jesatura de Intendencia de la Co-mandancia General de Melilla.—Una de teniente.

Jefatura de Almacenes y Pagaduria de los Servicios de Intendencia de Melilla.—Una de comanadate.

Almacén General de Intendencia de

Melilla.—Una de tenientè. Grupo de Intendencia de Melilla.-

Una de teniente.

Las vacantes de comandante podran ser solicitadas también por los capitanes hasta el número 99, inclusive, de la escalilla editada en 1 de

enero de 1961. Los capitanes con número superior al 90 de la escalilla edición i de ene-ro de 1961 que estén ocupando destinos que han/sido transformados en glamilla de comandante, quedan dis-pensados del plazo de minima permanencia para solicitar vacantes de au empleo.

Los solicitantes de la Unidad de Montaña deberán acompañar a la papeleta de petición de destino cer-tificado médico en el que conste re-unen las condiciones físicas necesa-

Documentación i Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones:

Quince dias.

Madrid, 5 de febrero de 1962.

BARROSO

De libre elección. (Nueva creación.) En la Dirección General de Industria y Material, capítulo 8.º, Decreto de 4 de mayo de 1960 (D. O. número 127).

Para la Comisión de Inspección de la Fábrica Nacional de Pólyoras y Explosivos de Granada, ide la Empresa Nacional «Santa Bárbara», de Indus-trias Militares, S. A.—Una de comandante de Intendencia de la Escala activa

Esta vacante podrá ser solicitada también por los capitanes del Cuerpo hasta el núm. 99, inclusive, de la Es-

calilla editada en 1 de enero de 1961. Documentación: Instancia y Ficharesumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 63).

Plazo de admisión de peticiones: Quince dias.

Madrid, 5 de febrero de 1962.

BARROSO

Empleos honoríficos

Por-hallarse comprendido en el Decreto núm. 909/1961; de fecha 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 131), se concede el empleo de teniente honorífico al sargento de Intendencia don Manuel Pérez Vázquez, actualmente de substance de concede de manuel perez Vázquez, actualmente de substance de concede de mente en situación de retirado por edad.

Madrid, 5 de febrero de 1962.

BARROSO

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 3 de febrero de 1962, el sargento de complemento de Intendencla D. Juan Diaz Scrantes, perieneviente a la Agrapación Temporal Mi-lliar para Servicios Civiles, con resi-dencia en Bilhao, debigndo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el senalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 5 de febrero de 1962.



INTERVENCION

Ascensos

Por existir vacante y tener cumpli-das las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. nú-mero 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se promueven al emples inmediato superior, con la antigüedad de 23 deenero de 1962, a los jefes y oficial de la Escala activa del Cuerpo de Intervención Militar que a continuación se relacionan.

A coronel interventor .

Teniente coronel interventor D. Juan Heras González Llanos, con destino en la Intervención de Córdoba, quedando en la situación de a mis órdenes en la 2.º Región Militar (plaza de Córdoba).

A teniente corpnel interventor

Comandante interventor D. José Guillén Escola, con destino en el Parque Central de Sanidad y Sanatorio del «Generalisimo», quedando en la situa-ción de a mis órdenes en la 1.º Re-gión Militar (plaza de Madrid).

A comandante interventor

Capitán interventor D. José Berbel González, con destino en la Jefatura de la 7.º Región Militar, quedando en la situación de a mis órdenes en di-cha Región (plaza de Valladolid). Madrid, 5 de febrero de 1962.

BARROSO

Supernumeraries ·

S'e concede el pase a la situación de supernumerario, en las condiciones que determina la Orden de 27 de mar-zo de 1954 (D. O. núm. 72), al comandanie interventor D. José Barrio Fus-tel, a mis orderes en la 6.º Región-Militar (plaza de Burgos), fijando su residencia en dicha Hegión y plaza. Madrid, 3 de febrero de 1962.

BARROSO



MUSICAS MILITARES

Vacantes de destino

De provision normal. Para directores músicos en las Uni-BARROSO dades que se citan, dependientes de los Gobiernos o Comandancias Militares de sus respectivas plazas.

Documentación: Papeleta.

Plazo de admisión: Ouince días. De conformidad con lo prevenido en el apartado 5.2.2, de la norma 5, «Personal», de la Instrucción General número 160-115, se dispensa la mínima permanencia a los directores musicos comprendidos en dicho apartado.

En la Agrupación de Infantería Garellano núm. 45.-Una de director mú-

sico.

En la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 53.-Una de director músico.

En el Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.-Una de director músico

Madrid, 5 de febrero de 1962.

BARROSO

De provisión normal.

Para suboficiales y cabos músicos, en las Unidades que se citan, dependientes de los Gobiernos o Comandentes de los Gobiernos danclas Militares de sus respectivas plazas.

Documentación: Papeleta.

Plazo de admisión: Quince días. Para continuar el acoplamiento voluntario, se dispensa la mínima permanencia a aquellos suboficiales y cabos músicos, actualmente destina-dos con carácter forzoso, los que unicamente pueden solicitar vacantes de su instrumento.

En la Agrupación de Infantería Inmemorial num. 1.-De cabo músico:

una de clarinete.

En la Agrupación de Infantería In-dependiente Lepanto núm. 2.—De sargento músico: una de percusión.—De cabo músico: dos de clarinete, una de trompa, una de trompeta y una de bombardino.

En la Agrupación de Infantería mi-lán núm. 3.—De cabo músico: una de sax-barítono.

En la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.—De sargento musico: una de percusión.—De cabo mú-sico: una de oboe, una de requinto, una de clarinete bajo y una de wompa.

En la Agrupación de Infantería Soria núm. 9. — De sargento músico: una de clarinete bajo.—De cabo músico: una de flauta-flautin, una de oboe, una de requinto, dos de clari-

nete y una de clarinete-bajo. En la Agrupación de In En la Agrupación de Infantería Córdoba núm. 10.—De cabo músico: una de requinto, tres de clarinete, una de clarinete-bajo y una de fagot.

En le Agrupación de Infantería San Fernando núm. 11.—De cabo músico: une de flauta-flautin y una de fagot.

En la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.-De cabo músico: una de clarinete, una de saxbaritono y una de fagot.

En la Agrupación de Infantería Independiente Castilla núm. 16.—De ca-bo músico: Una de clarinete, una de

fagot y una de trompeta.

En la Agrupación de Infantería Aragón núm. 17.—De brigada músico: una de flauta.-De sargento músico: una de percusión. — De cabo músico: una de oboe y una de saxharitono.

En la 'Agrupación de Infantería Guadalajara n.º 20.—De brigada músico: una de bombardino. De cabo músico: una de flauta-flautín, una de oboe, una de requinto, tres de clarinete, una de clarinete-bajo, una de sax-alfo, una de sax-baritono, una de fagot, una de trompeta, una de trompa, una de bombardino, una de bajo y dos de percusión.

En la Agrupación de Infanteria Jaén núm. 25.—De sargento músico: Una de sax-tenor.—De cabo músico: una de flauta-flautin y una de flis-

corno.

En la Agrupación de Infantería Badajoz núm. 26.-De sargento músico: una de sax-alto.—De cabo músico: una de flauta-flautín, una de oboe, dos de clarinete, una de sax-baritono, una de fagot, dos de trompeta, una de trombón, una de trompa y una de bombardino.

En la Agrupación de Infantería La Victoria num. 28.-Be sargento mu-

sico: una de bajo.

En la Agrupación de Infanteria Isa-bel la Católica núm. 29.—De sar-gento músico: una de trompa.—De cabo músico: una de flauta-flautin; una de oboe, una de requinto, una de clarinete-bajo y una de sax-bari-

En la Agrupación de Infanteria Independiente San Quintin num. 32.-De brigada músico: una de clarinete.—De sargento músico: una de trompa y una de percusión.—De cabo músico: uno de flauta-flautin, una de opoe, una de clarinete-bajo, una

de sax-baritono y una de trompa. En la Agrupación de Infantería Burgos núm. 36. De cabo músico: una de flauta-flautin.

En la Agrupación de Infantería Murcia núm 42.—De cabo-músico: una de fliscorno.

En la Agrupación de Infantería Ga-rellano núm. 45.—De cabo músico: una de flauta-flautín y una de oboe. En el Regimiento de Infantería Pal-

ma núm. 47.—De cabo músico: una de flauta-flautin.

En el Regimiento de Infantéria Tenerife núm. 49.-De brigada músico: una de requinto.

En el Regimiento de Infanteria Ca-

narias núm. 50. - De cabo músico: una de flauta-flautin y una de clari-

En el Regimiento de Infanteria Melilla núm. 52.—De sargento músico: una de sax-tenor.—De cabo músico:

una de oboe.

En la Agrupación de Infantería Ultonia núm. 59.—De sargento músico: Una de trombón y una de bajo.-De cabo músico: una de flauta-flaufin, cuatro de clarinete, una de sax-baritono, una de fagot, dos de trompeta,
una de bajo y una de percusión.
En la 1- Agrupación de Cazadores

de la División de Montaña «Teruel» número 51.-De sargento músico: una de clarinete.—De cabo músico: una de Hauta-flautín, una de oboe, una de clarinete, una de trombón y una

de bombardino.

En la 2.º Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.-De sargento músico: una de sax-alto.-De cabo músico: una de flauta-flautín, una de oboe, tres de clarinete, una de sax-alto, una de fagot, dos de trompeta, dos de trombón, una de trompa y una de fliscorno.

En la 1.º Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.-De brigada músico: una de fliscorno.—De sargento músico: una de bajo.—De cabo músico: una de flauta-flautin, una de oboe, dos de clarinete, una de sax-baritono, una de lagot, dos de trompeta, una de bombardino y una de percusión. En la 1.ª Agrupación de Cazadores

de la División de Montaña Navarra» número 62.-De cabo músico: una de oboe, una de clarinete y una de sax-

baritono.

En la 2. Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.-De cabo músico: una de

oboe y una de clarinete. En el Batallon de Cazadores Moto-rizado Albuera II.—De cabo músico: una de oboe. una de clarinete, una de fagot y una de trompeta.

Eu el Regimiento Mixto de Artilleria núm. 4.—De sargento músico: Una de sax-alto y una de percusión. De caho músico: una de oboe, tres de clarinete, una de sax-alto, una de sax-baritono, una de fagot y una de trombón.

En la Academia de Infantería.—De cabo músico: Una de flauta-flautin, una de clarinete, una de sax-barito-но, dos de trompeta y una de bom-

bardino.

En la Academia de Artillería.-De sargento músico: una de oboe.-De cabo músico: una de oboe, una de clarinete y una de tfombón.
Madrid, 5 de febrero de 1962.

BARROSO

ENAJENACIONES ADQUISICIONES SECCION DE Y

GOBIERNO MILITAR DE CEUTA

Un Cuerpo de esta guarnición desea adquirir por subasta tres ollas marmitas a presión de 400/500 litros.

Los señores industriales a quienes interese pueden obtener los informes necesarios en este Góbierno Militar. · El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Ceuta, 30 de enero de 1962.

Núm. 75

Núm. 83

HOSPITAL MILITAR DE PALMA DE MALLORCA

Admitense ofertas de articulos y viveres hasta las once horas de los dias 10 y 20 del actual para el consumo del mes de marzo próximo.

Informes, en la Administración. Importe anuncios a prorrateo.

Palma de Mallorca, 1 de febrero de 1962.

HOSPITAL MILITAR DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA .

Hasta el día 21 del presente mes de febrero y para atenciones del mismo, en el proximo mes de marzo, se admiten ofertas, en sobre cerrado y dirigido al Sr. Presidente de la Junta Económica, de artículos de fácil y dificil conservación.

Pliegos de condiciones y detalles en la Administración.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de febrero de 1962.

Núm. 82

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este D.IARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias milita res, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Primsa nacional.

AVISOS

PETICIONES DE ESCALILLAS

Se recuerda que la distribución de Escalillas de Jefes, Oficiales y Suboficiales del Ejército se hace unicamente por el Negociado de Escalillas de la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio, a excepción de las de los Excmos. Sres. Generales, que lo son por este DIARIO OFICIAL, y las de los Cuerpos de Estado Mayor y Guardia Civil, que lo son por el Estado Mayor Central y Dirección General de la Guardia Civil, respectivamente.

LA DIRECCION

REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"



LICENCIAS ABSOLUTAS

Se posse en conocimiento de los señores Jefes de Cuerpo con C. M. R. y Zonas de Reclutamiento, que por Orden comunicada de fecha 28 de octubre de 1959, se ha dispuesto que los impresos de Licencias Absolutas deberán ser solicitados al Sr. Teniente Coronel Director del DIARIO OFICIAL de este Ministerio, los que se remitirán en la forma acostumbrada, previo el cargo de sesenta céntimos ejemplar y de acuerdo con lo ordenado en fecha 21 de marzo de 1958 (D. O. núm. 71).

LA DIRECCION



Reglamento de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra

EDICION OFICIAL

Se halla a la venta en este DIARIO OFICIAL, al precio de seis pesetas ejemplar, más gastos de franqueo, el nuevo Reglamento de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra, redactado de acuerdo con las Bases aprobadas por Decreto de 20 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 278) y en cumplimiento de la Orden de 29 de diciembre de 1961 (D. O. núm. 297).

Dicho folleto contiene, además del Decreto y Reglamento mencionados, formularios de instancias, documentos e instrucciones que hacen más fácil, en el momento necesario, la labor entre la Asociación Mutua y sus asociados.

También se encuentra a la venta, para el personal acogido al mismo, el antiguo Reglamento, aprobado por Decreto-Ley de 29 de diciembre de 1948 («C. L.» núm. 174), al precio de tres pesetas ejemplar.

Madrid, enero de 1962.

LA DIRECCION



Estatuios del Montepio de Previsión Social

Reglamentación de Trabajo y Reglamento para aplicación de la Legislación de Accidentes del Trabajo del personal civil no funcionario dependiente de los Establecimientos Militares

Se encuentran a la venta en este Diario Oficial, al precio de 4,00 pesetas cada uno, más gastos de envío, dos folletos conteniendo, uno los «Estatutos del Montepio de Previsión Social, con las modificaciones habidas hasta la fecha, que contiene todas las prestaciones de Jubilación, Invalidez, Enfermedad, Viudedad, Orfandad y otras» y la nueva «Reglamentación de Trabajo del Personal Civil, no funcionario, dependiente de los Establecimientos Militares», que trata lo relacionado con ingresos, ascensos, licencias, deberes y derechos, seguridad e higiene, en el trabajo, jubilación, así como cuanto afecta a la Sección de Trabajo y Acción Social del personal civil no funcionario, y el segundo, que regula y da normas a seguir en todo cuanto se relacione con los accidentes en el trabajo que pueda sufrir el personal antes mencionado.

De interés para todos los Centros, Cuerpos, Unidades, Servicios, Departamentos, Departamentos, Fabricas, Maestranzas y Parques Militares.

Los señores Jefes de Cuerpos y Dependencias pueden hacer sus pedidos al Sr. Teniente Coronel Director en la forma acostumbrada.

LA DIRECCION